

PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado adscrito al título (con el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).

El personal académico se compone de 13 profesores universitarios y 15 abogados en ejercicio. Dentro de los profesores un 69,2% son Doctores, y entre los abogados en ejercicio son Doctores un 33,3%. Somos conscientes de que debe elevarse el porcentaje por las nuevas exigencias legales hasta el 70%. Al inicio del Máster no existía la exigencia legal del 70% de Doctores, y por ello se ha iniciado la gestión para alcanzar inmediatamente en el presente curso académico el porcentaje adecuado de Doctores.

El total de personal docente acreditado es del 77% de los Doctores.

En el diseño del profesorado del Máster se ha primado la especialización práctica en las áreas de formación, lo que da lugar a un amplio número de profesores por asignatura, los cuales se distinguen fundamentalmente por su experiencia concreta en el área de formación que se aborda, siguiendo el espíritu del Máster Profesional. Esto ha llevado a que el porcentaje de profesores no permanentes sea muy elevado, debido a las exigencias profesionales de los mismos. No obstante, se han iniciado acciones para que, sin perder la especialización práctica, se cumpla la exigencia en este sentido.

El cuadro docente imparte 54 de los 90 ECTS que conforman el Título. El total de años de experiencia docente de los 28 profesores que forman el cuadro docente del Máster, es de 590 años.

El desglose de profesores por Cuatrimestres y Áreas de conocimiento es el siguiente:

PROFESORES I CUATRIMESTRE:

1. Aplicación práctica de los Derechos Fundamentales y Procedimientos para su defensa.

- Catedrático de Derecho Constitucional. 34 años de experiencia docente.
Abogado Socio de Estudios Jurídicos y Procesales, S.L. (EJP)
- Licenciado en Derecho. 25 años de experiencia docente.
Letrado del Tribunal Constitucional
- Licenciado en Derecho. Experiencia docente de 27 años.
Letrado de las Cortes Generales

2. Asesoría Penal y Proceso Penal

- Doctor en Derecho. 41 años de experiencia docente
Fiscal en excedencia.
Abogado
- Licenciado en Derecho. 22 años de experiencia docente.

Fiscal en excedencia

Abogado

- Doctor en Derecho. 24 años de experiencia docente
Magistrado

2. Régimen Jurídico y Profesional del Abogado

- Doctor en Derecho. 35 años de experiencia docente
Abogado
- Licenciada en Derecho. 5 años de experiencia docente
Abogada
- Licenciada en Derecho. 4 años de experiencia docente
Abogada
- Licenciado en Derecho. 6 años de experiencia docente
Abogado
- Licenciado en Derecho. 19 años de experiencia docente
Abogado
- Licenciada en Derecho. 12 años de experiencia docente
Abogada
- Licenciado en Derecho. 15 años de experiencia docente
Abogado

3. Asesoría de Derecho Administrativo y Proceso Contencioso-Administrativo

- Doctor en Derecho. 32 años de experiencia profesional.
Letrado del Consejo de Estado. Abogado
- Licenciado en Derecho. 26 años de experiencia profesional
Magistrado

PROFESORES II CUATRIMESTRE:

- I. Asesoría Jurídica en Derecho de la Competencia, Sociedades y Concursal
 - Licenciado en Derecho. 9 años de experiencia profesional
Abogado
 - Licenciado en Derecho. 23 años de experiencia docente
Abogado

2. Fiscalidad de Actos, Negocios y Contratos
 - Catedrático de Derecho Financiero. 24 años de experiencia docente
Abogado
 - Licenciado en Derecho. 15 años de experiencia docente
Abogado
3. Derecho Patrimonial
 - Licenciado en Derecho. 24 años de experiencia docente
Notario y Registrador de la Propiedad
4. Asesoría Jurídica Internacional
 - Licenciado en Derecho. 20 años de experiencia docente
Abogado
 - Catedrático de Derecho Internacional Público. 34 años de experiencia docente
Abogado
5. Práctica Procesal Civil y Mercantil
 - Doctor en Derecho Procesal. 24 años de experiencia
 - Licenciado en Derecho. 11 años de experiencia profesional
Abogado
 - Catedrático de Derecho Procesal. 24 años de experiencia docente
Magistrado
6. Asesoría Laboral y de la Seguridad Social
 - Catedrático de Derecho Laboral y de la Seguridad Social. 38 años de experiencia docente
Abogado
 - Licenciado en Derecho. 8 años de experiencia docente
Abogado
 - Doctor en Derecho Laboral. 29 años de experiencia docente
Inspector de Trabajo
Abogado

De acuerdo con el art. 13 del RD 775/2011, que regula la composición del profesorado del Máster, el personal docente debe tener una composición equilibrada entre abogados y profesores universitarios, de forma que en conjunto cada uno de estos colectivos no supere el sesenta por ciento ni sea inferior al cuarenta por ciento. En el título objeto de seguimiento, el 53,57% del profesorado son abogados en ejercicio, y el 46,42% son profesores universitarios.

ASIGNATURA	PROFESORES	ABOGADOS EN EJERCICIO	TOTAL
ADMINISTRATIVO	1	1	2
PENAL	1	2	3
RÉGIMEN JURÍDICO	1	6	7
DCHOS. FUNDAM.	3	0	3
MERCANTIL	0	2	2
FISCAL	1	1	2
PATRIMONIAL	1	0	1
PCA. PROCESAL	2	1	3
LABORAL	2	1	3
INTERNACIONAL	1	1	2
TOTAL	13	15	28